



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de de Contratación.
- c) Número de expediente: : 06-OBR-49 (Cabildo: 12.PCA.08.07)
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: Saneamiento en el núcleo urbano de El Hornillo, T.M. de Mogán
- c) CPV: 45232400-6
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: viernes, 22 de noviembre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Se establece el precio como único criterio de adjudicación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 355.134,99 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 322.849,99 euros. Importe Total: 322.849,99 euros.

La obra "Saneamiento en el núcleo urbano de El Hornillo, T.M de Mogán", está incluida en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, (P.C.A. 2012-2013) anualidad 2013, con el número de expediente asignado por el Cabildo: nº expte.

12.PCA.08.07, financiada por el Cabildo de Gran Canaria y el Ilustre Ayuntamiento de Mogán.

6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Decreto de Alcaldía n.º 507/2014, de fecha 21 de febrero de 2014
- b) Contratista: INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS CANARIAS, S.L.
- c) C.I.F.nº: B-76047430
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 203.998,88 euros. Importe total: 203.998,88 euros
- e) Plazo máximo de ejecución: 3 meses
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 26 de febrero de 2014

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González

